

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501616 - Facultad de Educación y Psicología (FEYP) 501665 - Facultad de Formación del Profesorado (FFP) 502033 - Centro Universitario Santa Ana (CUSA) 502846 - Facultad de Formación del Profesorado (FFP-B)				
Denominación (español)	Acción Tutorial y Educación Familiar				
Denominación (inglés)	Tutorship and Family Education				
Titulaciones	Grado en Educación Primaria				
Centro	Facultad de Educación y Psicología (FEYP) Facultad de Formación del Profesorado (FFP) Centro Universitario Santa Ana (CUSA)				
Módulo	Básico				
Materia	Sociedad, Familia y Escuela				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	1º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Facultad de Educación y Psicología (Badajoz)					
Yolanda Deocano Ruiz G1 Área DOE		1.24		yolideor@unex.es	
Facundo Alberto Peña Froment G2 Área DOE		1.12		facundofroment@unex.es	
Prudencia Gutiérrez Esteban G3 Área DOE		1.16		pruden@unex.es	
José Luis Gómez Ramos G4 Área DOE		1.14/B		joseluisgr@unex.es	
María Fernanda Giles Pérez G1, G2 y G3 Área THE		1.20/B		magilesp@unex.es	
Cruz María Flores Rodríguez G4 Área THE		Sala de Profesores 1ª Planta		cruzflores@unex.es	
Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres)					
Ignacio Navarrete Sánchez G1 y G2 Área DOE		1504-J-12		inavarrete@unex.es	
María Rosa Mateos G3 Área DOE		1504-1-08		roseteos@unex.es	
María Gloria Solís Galán G1 Área THE		1504-1-09		glsolisg@unex.es	
Silvia Pizarro Elizo G2 Área THE		1504-1-05		silviap@unex.es	
Tamar Groves G3 Área THE		1504-1-07		tamargroves@unex.es	

Centro Universitario Santa Ana (CUSA)			
María Gordillo Gordillo		4	mgordillgt@unex.es
Área de conocimiento	Didáctica y Organización Escolar (DOE) Teoría e Historia de la Educación (THE)		
Departamento	Ciencias de la Educación		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Tamar Groves (Intercentro y FFP) José Luis Gómez Ramos (FEyP) María Gordillo Gordillo (CUSA)		
Competencias			
Competencias específicas del módulo básico			
CE20 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias, y hacerse entender por ellas.			
CE21 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.			
CE22 - Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.			
CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.			
CE24 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familia, estilos de vida y educación en el contexto familiar.			
Competencias básicas			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
CB4 – Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
CB5 – Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			
Competencias generales			
CG4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.			
CG5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.			

CG7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

Contenidos

Función tutorial en educación primaria. Habilidades de interacción y asesoramiento a las familias. Gestión de conflictos y cohesión del grupo clase. Dinámicas de grupo. Mediación, familia, escuela y entorno social. Educación y género. Coordinación del equipo docente. Orientación en el estudio.

Acción tutorial y educación familiar. Relaciones entre familia, escuela y entorno escolar. Incidencias del contexto social en la escuela y la familia. El contexto familiar: evolución, tipos y estilos de vida y educación.

Temario

Denominación del tema 1: Introducción. Conceptos, principios y funciones fundamentales.

Contenidos del tema 1: Breve reseña de la evolución histórica. Legislación actual. Ámbitos de actuación del profesorado-tutor, estudiantes y familias, equipo docente y otros Agentes Sociales. Modelos de acción tutorial.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Consolidación de los diferentes modelos de acción tutorial, a través del visionado de vídeos o de cualquier otra técnica. Diseño de elementos para favorecer la comunicación con los diferentes agentes que intervienen en la acción tutorial; por ejemplo, elaboración de cartas con formato adecuado para comunicar a padres, madres o tutores/as legales del alumnado la celebración de diversas actividades (excursiones, reuniones formativas).

Denominación del tema 2: Planificación y Programación de la Acción Tutorial.

Contenidos del tema 2: Objetivos de la acción tutorial. Confección de un plan de acción tutorial (PAT). Desarrollo de la acción tutorial: organización y planificación. Distintos programas de acción tutorial.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Diseño, exposición y/o desarrollo de un plan de acción tutorial, con especial atención a la resolución de conflictos, al favorecimiento de la inclusión social, o a cualquier otro ámbito que se considere de interés.

Denominación del tema 3: Técnicas e Instrumentos al servicio de la Tutoría.

Contenidos del tema 3: Observación. Entrevista tutorial. Técnicas sociométricas. Técnicas y dinámicas de grupo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Confección y/o aplicación de distintas herramientas al servicio de la tutoría. Debate sobre las fortalezas y debilidades de cada instrumento.

Denominación del tema 4: Características de la unidad familiar.

Contenidos del tema 4: Concepto y evolución de las familias como ente educativo. Características y diversidad de las organizaciones familiares. Influencia educativa de la familia en el desarrollo de la persona.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de casos de estilos parentales para, como futuros tutores/as, hacer DAFO sobre ellos. / Metodologías activas para el análisis de la sociedad actual y su influencia sobre la organización de las familias/ Análisis de Documentos audiovisuales sobre entornos rurales y urbanos que condicionan la configuración de la escuela.

Denominación del tema 5: La familia y su convivencia con otros agentes socializadores.

Contenidos del tema 5: La familia, educación y valores. Relación Familia y escuela: el papel de la familia en la escuela y mecanismos de coordinación. Escuelas de familias. Modelos y actuaciones nacionales e internacionales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Estudio de experiencias reales de coordinación familia-escuela (ej., MUS-E) / Análisis de casos de éxito de integración escolar, analizando el papel de todos los agentes socializadores / Tertulia dialógica para el análisis de temas de actualidad (ej.; valores) / Comunicación de ideas mediante presentaciones tipo “infografías”.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
☐	☐	☒	☒	☒	☐
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
☐	☐	☐	☒	☐	☐
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	☐
☐	☐	☐	☒	☒	☐

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	28	8	0	0	0	4	0	16
2	27	8	0	0	0	2	0	17
3	25	7	0	0	0	2	0	16
4	33	10	0	0	0	3	0	20
5	35	10	0	0	0	4	0	21
Evaluación	2	2	0	0	0	0	0	0
TOTAL	150	45	0	0	0	15	0	90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. **Exposición verbal.** Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.

2. **Discusión y debate.** La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos.

4. **Visionado de materiales audiovisuales** (documentales, películas, etc.) y discusión y debate sobre los mismos.

6. **Realización de exámenes.** Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación con los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.

7. **Análisis de casos y resolución de problemas.** Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científico y técnico y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.

8. **Experiencias y aplicaciones prácticas.** Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

11. **Debates y discusión** sobre temas de actualidad relacionados con la materia.

13. **Orientación, toma de decisiones y resolución** de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.

14. **Lectura de documentos** previos a la exposición oral del profesor.

15. **Estudio de la materia** y preparación de exámenes.

17. **Realización de trabajos** monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, etc.).

Resultados de aprendizaje

- Comprensión de los conceptos y de los procesos y procedimientos y aplicación de los mismos (su utilización en la resolución de problemas y como herramienta analítica de la realidad).
- Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos.
- Participación activa en las prácticas realizadas en los Seminario-Laboratorio y en las Tutorías.
- Mostrar estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos monográficos.
- Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos.

Sistemas de evaluación

Criterios de Evaluación:

De conformidad con el art. 4 de la Normativa de Evaluación de la UEx de 26 de octubre de 2020 (DOE de 3 de noviembre) la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) durante el primer cuarto del periodo de impartición de la docencia de la asignatura. El profesorado gestionará las solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. No manifestarlo en forma y plazo correctos supondrá pasar, automáticamente, a la modalidad de evaluación continua.

En el **Sistema de EVALUACIÓN CONTINUA** tendrá en cuenta dos tipos de actividades:

- Actividades teóricas
- Actividades prácticas

Actividades e instrumentos de evaluación continua:

<i>Sistema de evaluación</i>	<i>Tipología de Actividades</i>	<i>Ponderación</i>
Asistencia	Participación Activa y relevante en el aula	10%
Evaluación Continua	Seminario y trabajos individuales y/o de grupo	30%
Examen Final	Examen con una parte de preguntas tipo Test y otra de preguntas de desarrollo.	60%

- **Asistencia (10%).** Se establecerá un sistema de evaluación de la asistencia activa y participativa, no siendo bastante la mera presencia física en el aula, y pudiendo ser contada en negativo (que restaría puntos en la nota final) una asistencia disruptiva que impida un buen funcionamiento de la dinámica diaria de aula o suponga actitudes de hostigamiento o faltas de respeto hacia el profesorado y/u otros estudiantes.
- **Seminarios y Trabajos (30%).**
 - Los trabajos y actividades de **seminarios no son recuperables.**
 - Se recomienda a quien sepa desde el comienzo que no va a poder tener una asistencia regular, que se acoja a la PFACG.

- **Examen final (60%).** Consistirá en una prueba escrita que combina preguntas de tipo test y de desarrollo que se puntúa hasta 10. Con carácter previo al examen el profesorado especificará el porcentaje de ponderación de cada una de estas partes con respecto a la calificación global del examen. Hay que alcanzar al menos un 5 (sobre 10) en el examen para poder sumar el resto de las notas de la asignatura.

EI SISTEMA DE PRUEBA FINAL ALTERNATIVA de Carácter Global (PFACG) consistirá en:

- El **mismo examen final** que realice el alumnado, con la misma ponderación (**60%**) y la misma condición de superarla para poder sumar las demás notas.
- Además, **para el 40% restante** de la nota habrá una **prueba escrita de desarrollo** sobre los contenidos prácticos objeto de los trabajos prácticos (los mismos contenidos y metodologías que se hayan trabajado en la modalidad continua, tanto en Seminarios como en Actividades de Clase). A lo largo del curso se darán por escrito las instrucciones precisas para que el alumnado sepa cómo preparase dichos contenidos, y dicha prueba se celebrará el mismo día y hora que se fije desde la Facultad el examen en la convocatoria.
- En esta modalidad no se entregan trabajos prácticos a lo largo del curso: cada estudiante sólo se evalúa por escrito con esas pruebas.
- De común acuerdo con todo el profesorado, y siguiendo directrices del Vicedecanato de Coordinación de Titulaciones de la Facultad de Educación, todo estudiante que se acoja a la modalidad de PAFCG tiene que tener en cuenta que **cada vez que se presente al examen lo hace desde cero**, es decir, puede optar a un 10 en cada convocatoria; por lo tanto, no cabe la opción de que se le guarden alguna de las partes del examen. Esto no afecta al alumnado de Evaluación Continua, que por la propia dinámica elegida ya tiene especificadas las condiciones de la parte práctica.

OTRAS ESPECIFICACIONES RESPECTO AL SISTEMA DE CALIFICACIÓN: Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

Alvarez M. y Bizquerra, R. (2012). *Manual de Orientación y Tutoría*. Ed. Wolters Kluwer.
 Ayllón, J. R. (2011). *10 Claves para la Educación*. Palabra.
 Bernal, A. et al. (2012). *Educación Familiar. Infancia y adolescencia*. Pirámide.
 Colección de Estudios Sociales de la Obra Social "la Caixa":
<https://obrasociallacaixa.org/es/mantente-informado/publicaciones/estudios-sociales>

Gervilla, A. (2015). *Familia y Educación Familiar. Conceptos clave, situación actual y valores*. Narcea. Repetto, E. (2002). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Uned.

Bibliografía complementaria:

Aguilar, C. (2005). *Educación familiar: una propuesta disciplinar y curricular*. Aljibe.

Aragüis, R. et al. (2001). *La acción tutorial. El alumnado toma la palabra*. Graó.

Arnáiz, P. e Isus, S. (1998). *La tutoría, organización y tareas*. Grao.

Arostegui, I., Darretxe, L., y Beloki, N. (2013). La participación de las familias y de otros miembros de la comunidad como estrategia de éxito en las escuelas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 187-200.

Bas Peña, E., y Pérez de Guzmán Puya, M. V. (2010). Desafíos de la familia actual ante la escuela y las tecnologías de la información y comunicación. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 41-68.

Boza, A. et al (2000). *Ser profesor, ser tutor. Orientación educativa para docentes*. Hergué

CIDE (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Ministerio De Educación, Política Social y Deporte.

Colás Bravo, P. y Contreras Rosado, J.A. (2013). La participación de las familias en los centros de Educación Primaria. *Revista de Investigación Educativa*, 31(2), 485-499.

Consejo Escolar del Estado (2014). *Informe sobre la participación de las familias en la educación escolar*. Secretaría General Técnica del MECD.

Cuadrado, I. y Fernández, I. (2011). *La comunicación eficaz con los alumnos. Factores personales, contextuales y herramientas TIC*. Wolters Kluwer.

Delors. J. (1996) *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Santillana, Ediciones Unesco.

Expósito, J. (coord.) (2014). *La Acción Tutorial en la educación actual*. Ed. Síntesis.

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Gogoratuz.

Grañeras Pastrana y Parras Laguna (coord.) (2009). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. CIDE

Jares, X. (2006). *Pedagogía de la convivencia*. Graó.

Jurado T. (2005). Las nuevas familias españolas. En J.J. González y M. Requena (coords.) *Tres décadas de cambio social* (pp. 59-88). Alianza.

León-Carrascosa, V. & Fernández-Díaz, M. J. (2021). Identificación de los perfiles del tutor como resultado del funcionamiento de la acción tutorial. *Perfiles Educativos*, 43(174), 115-131.
<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2021.174.59882>

López, M. & Guerrero, D. (2008). Aspectos organizativos de la acción tutorial en la Educación Infantil y Primaria. En, T. Sola & M. López, *Bases teóricas para humanizar la educación a través de la Orientación y la Acción Tutorial* (pp. 107-149). Editorial Universitat, S.A.

Lorenzo, M. L. (2004). *Conflictos, tutoría y construcción democrática de las normas*. Desclée De Brouwer.

Menchén, F. (1999). *El tutor. Dimensión histórica, social y educativa*. CCS.

Montanero, M. (2008). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Universidad de Extremadura.

Olmos, P. (2020). *La Acción Tutorial en el marco de la Orientación Escolar*. Universidad Autónoma de Barcelona.

Palacios, J. y Rodrigo, M. J. (2006). *Familia y desarrollo humano*. Alianza Editorial.

Rodrigo, M.J. (2008). *Preservación familiar: Un enfoque positivo para la intervención con familias*. Pirámide.

Varios autores (2009). *La Acción Tutorial en Primaria*. Servicio de Organización Administrativa y Publicaciones.

Vilanou, C. y Collelldemont, E. (2001). *Historia de la Educación en Valores*. Editorial Desclée De Brouwer. Inicio disponible en:

<https://www.edesclée.com/img/cms/pdfs/9788433015143.pdf>

Legislación:

Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 151, de 5 de agosto de 2022.

<https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>

Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022.

<https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos digitales:

<http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/orientacion/03accion/>

<http://www.orientared.com/tutoria/actut.phpa>

<http://www.joanteixido.org/>

Iniciativa de educación familiar del Johns Hopkins University:

<http://www.csos.jhu.edu/p2000/>